

Rectora de URACCAN analiza los principales logros y desafíos legales del pueblo Afrodescendiente



Dra. Hooker: Debemos seguir luchando, reconociendo el valor y la capacidad de lo que somos y tenemos

Por: Judith Robleto

URACCAN, como parte organizadora del IV Coloquio Internacional de Afrodescendientes, tuvo la representación de su rectora, Dra. Alta Hooker, en la Mesa Temática 4: “Los afrodescendientes en los marcos legales nacionales e internacionales: Logros y Desafíos”, donde hizo un recorrido histórico y analítico por las principales conquistas en materia de derechos humanos hacia las comunidades afro.

“Desde que en 1948 se aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos se ha venido avanzando de manera considerable en la lucha contra el racismo y la discriminación racial. En este sentido, se han promulgado leyes de aplicación nacional e internacional, convenios, tratados, numerosos instrumentos internacionales de derechos humanos, reformas a las constituciones de los países de América Latina que tienen diferentes niveles de especificidad en lo que respecta a la defensa y promoción de los derechos de los afrodescendientes y la orientación de las políticas hacia las personas y las comunidades afrodescendientes”, señaló la rectora de URACCAN.

Refiriéndose al marco legal, la Dra. Hooker explicó las directrices de la Conferencia Mundial contra el Racismo (Durban, 2001), donde se dispuso que “el marco integral de derechos humanos para el bienestar y desarrollo de las personas afrodescendientes y una base sólida para combatir el racismo, la discriminación, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia, conocida como Agenda Global para la Construcción de una Ciudadanía Afrodescendiente”.



Dra. Alta Hooker, rectora de URACCAN, durante su participación en el Coloquio desde el recinto de Nueva Guinea.

Contribuciones a la identidad nacional y regional desde la diversidad

Respecto a dicha Conferencia, la rectora Hooker recordó sus cuatro objetivos fundamentales: “terminar con la invisibilidad epistemológica; luchar contra el racismo, la colonización y la enajenación del sujeto; combatir frontalmente el racismo y la discriminación; y que se reconozca la contribución de la diáspora africana a la formación de la diversidad cultural de la humanidad”.

Según la Dra. Hooker, estos grandes logros han sido beligerantes en cuanto a la formulación, concertación e incidencia en las políticas públicas a los diferentes niveles hasta lograr su aprobación e implementación. “Hemos realizado una contribución determinante a la identidad nacional y regional de una América Latina diversa, propiciando significativos avances en materia del ejercicio de derechos, como a una educación donde estén las historias, cosmovisiones, espiritualidades, lenguas y filosofías de vida de los pueblos afrodescendientes, afianzando nuestra filosofía de vida”, reconoció.

Finalmente, la rectora aseguró que falta camino por recorrer y exhortó a todos los participantes a “seguir luchando contra el racismo, la discriminación y la violencia contra las mujeres, no es tarea fácil, especialmente cuando hemos crecido inmersos en estas prácticas, nos han enseñado y nos siguen enseñando de manera cotidiana a seguir falsos modelos de superación, modelos en los cuales nuestro valor está en dependencia de estereotipos y patrones ajenos a nuestra realidad, nos venden falsos ideales y sueños, que impiden reconocer el valor y la capacidad de lo que somos y tenemos”.